

Aceptar la mod.
introducidas x la C D
25 de setiembre.



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 23 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 04912

DICTAMEN N° 49/14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados con relación a la creación de la "COMISIÓN BICAMERAL DE ECONOMÍA SOCIAL (COBIES)", presentado por los senadores Miguel López Perito, Carlos Núñez y Julio César Franco.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO
PRESIDENTE

DERLIS OSÓRIO
RELATOR

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

ROBERTO RAMÓN ACEVEDO

EDUARDO R. PETTA

